



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER EJECUTIVO

LA PLATA,

13 ENE. 2000

VISTO la renuncia presentada al cargo que desempeña como DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA, por el Doctor Carlos Mario MORALES;

POR ELLO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Acéptase en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, ACE003, a partir ----- de la fecha de notificación del presente, la renuncia al cargo que desempeña como DIRECTOR GENERAL DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA, presentada por el Doctor Carlos Mario MORALES (LE. nº 8.345.066 - Clase 1946).-----

ARTICULO 2º.- Dánse las gracias por los importantes servicios prestados.-----

ARTICULO 3º.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el De-----  
partamento de Gobierno.-----

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.-----

Dr.  
DECRETO N°

38

Dr. RAUL ALFREDO OTHACEHE  
Ministro Secretario  
en el Departamento de Gobierno

Dr. CARLOS FEDERICO RUCKAUF  
GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES